



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## EL ALCAIDE IGNACIO PEREZ.

Los humildes deben darse por satisfechos si su nombre siquiera no llega a ser olvidado, porque las más veces quedan en la categoría de los héroes anónimos, para quienes las generaciones venideras no tienen ni siquiera un recuerdo.

En esa categoría de los humildes debemos clasificar al Alcalde de la cárcel de Querétaro, Ignacio Pérez, que prestó á la causa de la independencia servicios tan importantes como fueron el de que estallase la revolución de Dolores y no quedase la conspiración ahogada en su cuna como sucedió con la de Valladolid. Sin el concurso del Alcalde, Allende é Hidalgo habrían sido aprehendidos como lo fueron los González, el Corregidor y los demás comprometidos de Querétaro, y aunque al fin habría estallado el movimiento, ya que las circunstancias lo exigían, habría demorándose algún tiempo, y acaso hubiera sido reprimido con violencia, dadas las precauciones que las autoridades virreinales se habrían visto obligadas á adoptar, en vista de la frecuencia de las conspiraciones, que se sucedían en diversos puntos de la Colonia.

La circunstancia de haberse prestado Ignacio Pérez á obedecer tan de buena voluntad y con tanta diligencia las órdenes de la Corregidora indica que, como lo afirma el historiador Alamán, había tomado parte en la conspiración, lo que demuestra

á su vez lo ramificada que estaba, ya que desde la primera autoridad civil hasta un empleado tan subalterno como lo era un Alcaide, estaban afiliados entre los conspiradores.

Ignacio Pérez, por razón de su empleo, vivía en el entresuelo de la casa del Corregidor, casa en cuya parte baja estaba situada la cárcel de ciudad; se encontraba retirado en su habitación la noche del 13 de Septiembre cuando oyó dar en el techo los tres toques convenidos con la Corregidora y que significaban la ocurrencia de algún suceso importante; acudió á saber de lo que se trataba, pero como el zaguán había sido cerrado con llave por Domínguez, Doña Josefa se acercó á la puerta y á través del agujero de la llave puso á Pérez en autos de lo que ocurría: la conspiración había sido descubierta y era probable que se procediera á la aprehensión de los complicados, por lo que era preciso avisar á Allende, que residía en San Miguel, para que se pusiese en cobro ó adelantase el día del alzamiento. Este recado enviado á Allende indica que él era el tenido por jefe del movimiento y no Don Miguel Hidalgo, como los historiadores modernos se empeñan en hacerlo aparecer.

Pérez se penetró perfectamente de la gravedad de las circunstancias y prometió que haría lo que se le mandaba; pero no queriendo fiar á un tercero la suerte de la próxima revolución, él mismo fué á desempeñar la comisión, en la que empleó el resto de la noche, todo el día 14 de Septiembre y la noche de éste. Llegó á San Miguel el Grande en la madrugada del 15, dirigiéndose inmediatamente en busca de Don Ignacio Allende. Este no se encontraba en la población, pues sabedor de que en Guanajuato había sido denunciado por Garrido, ó llamado por Hidalgo, había salido para Dolores. Pérez entonces se dirigió en busca de Aldama, al que dió conocimiento de lo que ocurría y que determinó salir inmediatamente para Dolores.

La historia no vuelve á hacer mención de Ignacio Pérez, pues aun cuando Zárate afirma que acompañó á Aldama á Dolores, no

prueba esta afirmación; es probable que así lo hiciera, pero en este caso hubiera tomado parte en los sucesos del día 16 y se hubiera visto mezclado en la revolución, siéndole muy difícil volver á Querétaro durante algún tiempo y recuperar su empleo de Alcalde. Más probable es que regresase á Querétaro á dar cuenta de su comisión y á observar los acontecimientos; allí fué aprehendido, pues la declaración de Allende acerca de él fué terminante y después de sufrir prisión algún tiempo recuperaría su empleo de Alcalde, en el que murió hasta mediados del siglo, pues Alamán afirmaba en 1849 que tenía poco tiempo de haber muerto.

El oportuno aviso de la Corregidora, transmitido fielmente á Aldama por Pérez, acabó con las vacilaciones de los conspiradores y decidió al Cura Don Miguel Hidalgo á lanzarse á la revolución, que estalló el 16. Si Pérez no se resuelve á ir en persona á San Miguel, acaso se hubiese frustrado aquélla, pues al mensajero no se le habría ocurrido buscar á Aldama, y no sabiendo á quién dar el recado que llevaba, habríase vuelto á Querétaro, con lo que los emisarios de Riaño, el intendente de Guanajuato, hubieran aprehendido á Hidalgo, á Allende y á los comprometidos que había en Dolores.

Muy mala debe haber sido la suerte de Pérez ó mucho su desprendimiento y humildad cuando realizada la Independencia no pidió ninguna recompensa por sus servicios y se conformó con seguir desempeñando el modesto empleo que antes tenía.